



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MATILDE VALENTIN NAVARRO
04/12/2020



NIF: P52000041

Expediente nº: MP 202002 CS

Procedimiento: Modificación de Créditos, Modalidad Suplemento de Crédito, Financiado Mediante Anulaciones o Bajas de Créditos de otras Aplicaciones y mayores ingresos

Documento firmado por: El Presidente y la Secretaria

CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE NO PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES

Matilde Valentín Navarro, Secretaria del Consorcio de Servicios Sociales de Albacete

CERTIFICO:

Que tras el Acuerdo de la Junta General del 3 de noviembre de 2020, sobre aprobación inicial de la concesión del suplemento de crédito financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones presupuestarias y mayores ingresos (SC 202002), el expediente ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, tras el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* n.º 125 de fecha 6 de noviembre, no habiéndose presentado alegaciones durante dicho plazo.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente.

Albacete, 4 de diciembre de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
SANTIAGO CABAÑERO MASP
05/12/2020

